AÑO IX — MIERCOLES 22 DE MAYO DE 1907 — NUM. 2.723

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8'50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa diríjase al Administrador
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FERNANDO PÓO

Falsas noticias.

Su verdadero estado

Al desembarcar en Cádiz el antecesor del actual gobernador de nuestras Posesiones del Golfo de Guinea, después de haber cesado hacía cuatro meses y muy molesto con el nada feliz viaje por el estado revuelto del Atlántico, fué saludado por varios periodistas y corresponsales, y uno de ellos, creyendo cosa fácil sujetar á cualquiera al molesto interrogatorio de una interviu, formuló varias preguntas que luego tradujo en un pesimista telegrama á *El Imparcial*.

Este periódico, no contento con hinchar el telegrama abultando la quimérica gravedad que soñara su corresponsal, publicó un artículo editorial pintando la situación de las Islas poco menos que en vísperas de dejar de ser españolas.

Ya contestamos, en estas mismas columnas, á dicho artículo de *El Imparcial*, haciendo constar que, mientras en las Islas de Fernando Póo, Annobón y Corisco, perdure la santa influencia de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. C. M., continuarán aquellos territorios siendo españoles, como se ha probado, en algunas ocasiones, obligando un R. P Misionero á que se arriase una bandera extranjera izada en las costas de Fernando Póo, y sustituyéndola por la enseña española.

Las falsas noticias propaladas por el trusista rotativo, hízonos desear conocer detalladamente la verdadera situación de aquellas Islas, y acudiendo á quien debíamos acudir en este caso, sentimos la inmensa satisfacción de comprobar la no existencia de los temidos peligros de perder España nuevamente territorios; continuar en nuestras posesiones los RR. PP. Misioneros su ímproba labor de *catolizar instruyendo* á bubis y krumanes; el desarrollo de la Colonia; el notabilísimo incremento que acusa la exportación, y el crecimiento, cada día mayor, de los beneficios que á los indígenas proporciona la Santa Misión, y, para que la opinión no forme equivocados juicios nos proponemos dar á conocer en varios artículos la verdadera situación de la Colonia del Golfo de Guinea.

Las Islas continúan ocupadas, como en 1834 en que volvieron á poder de España, el interior, la parte más fértil y sana, por los indígenas, los bubis, constituyendo pequeños reinos gobernados por reyezuelos siendo el más importante el llamado reino de Moka.

El litoral, todo el que es accesible á las pequeñas embarcaciones, está ocupado por europeos, formando una faja las *haciendas y plantaciones*, faja que rodea casi totalmente la Isla de Fernando Póo.

Las costas, bajas en general, abundantes de agua, sufren la *malaria* endémicamente. Este peligro, para los europeos, casi desaparece usando *mosquiteros*, y, aun mejor, el *mosquito house* de los ingleses, y siguiendo la profilaxis de Ronald Ross, que consiste en tomar un cuarto de gramo de sulfato de quinina diariamente, aun estando la dosis al primer síntoma de invasión.

Este medio ha disminuído los casos en un ochenta por ciento, y reducido la mortalidad á una proporción casi menor que la de enfermedades comunes.

Todos los Padres Misioneros confiesan que lo mejor para sanear aquel país es el progreso de la agricultura que, poco á poco, obligara á separarse de las costas, á internarse, ampliando las *haciendas*, buscando bosques vírgenes que roturar para nuevas plantaciones, como veremos otro día.

HOJEANDO LA PRENSA

Todos los rotativos insertan el discurso de Moret en el Círculo liberal.

Nosotros reproducimos estos párrafos:

«La única fuerza hipotecada es la Corona, porque no puede llamar á gobernar al partido liberal.

Siendo el Senado Cámara compensadora, Cámara de equilibrio, de salvación de la Corona, Cánovas y Sagasta *hicieron* las elecciones senatoriales *en completa armonía*, que el señor Maura ha venido á romper.

E natural, por tanto, *que yo pidiera*, y el Gobierno me concediera, *los senadores* necesarios para la compensación.

Comentemos estas confesiones con *un párrafo del mismo discurso*.

«¡Pobre país! ¿Qué queda de él si estas ideas predominan y si no hay quien proteste contra ellas con la energía que protesta el partido liberal?

***

Hasta ahora, las sociedades de casas baratas no se ocupaban más que en albergues de este género para los obreros.

Ahora, según dice *La Revue*, de París, la *Sociedad de casas universitarias* acaba de tomar una feliz iniciativa. Trátase de procurar interiores modestos, pero confortables, sanos, agradables, á todos los trabajadores intelectuales, que son á menudo proletarios del cerebro.

En esas casas se servirá también á quien lo desee, por el precio más módico posible, alimentación higiénica y abundante. La *Sociedad* citada no tiene otro objeto que emancipar á los intelectuales de pocos recursos de las casas de huéspedes.

Tiemblen las pupileras.

***

La Epoca ocupándose de «La Clave de la abstención» de los liberales dice:

Han triunfado carlistas y han triunfado solidarios porque lo quería el pueblo, dueño y señor de las urnas. ¿Iba á triunfar el señor Moral porque lo quisiera la sombra venerada del señor López Puigcerver, ni el señor Alcalá Zamora porque se le antojara al conde de Romanones, ni el señor La Morena porque lo deseaban los hijos de don Eugenio, ni el marqués de San Marcial porque lo pidiera el señor Borbolla, ni Enrique Arroyo porque así plugiera al señor Moret?

Si cuantos conservadores y liberales discutiendo la abstención, ¡de qué *cosazas* se va á enterar el *dueño y señor de las urnas*, como llama *La Epoca* al pueblo!

***

El Liberal torna á ocuparse de los sucesos políticos de Portugal, presagiando poco menos que la proclamación de la república.

Titula «Cátedra abierta» el artículo que de esto trata y dice que Maura sigue el curso con grandísimo interés.

El otro día dijimos á *El Liberal* que lo suspenderían en exámenes de Historia.

Hoy le aconsejamos no se examine de derecho político comparado.

¡Sería cucurbitáceado!

***

Le Mobacher, argelino, teme complicaciones para España por la acogida que dispensa á las familias de los partidarios del moro *Valiente*.

¿Que quisieran los franceses, que preguntemos las *generales de la ley*, antes de ejercer un acto de caridad?

¡Eso se queda para los defensores de Clemenceau, Combes y demás perseguidores de las asociaciones!

***

Nido y Segalerva, el que se tituló gobernador superior de Cuenca, publica, en *El Liberal*, un artículo, «¿Golpe de Estado?», *comentando* el *desconocido* proyecto de Administración local.

Recuerda, para ello, las palabras de Martínez de la Rosa:

«O esta proposición no es nada, ó envuelve la medida más grave que se ha tomado en España desde hace siglos».

¡Que miedo!

¡Que viene el coco, es decir, la dictadura!

Y todo por no estar en las Cortes los liberales.

¡¡Picaronazos!!

Recuerdos de Bruselas

V

Sus grandes plazas

Cuenta Bruselas con muchas y buenas plazas, de las cuales la más notable y curiosa es la Gran Plaza, que dejo ya descrita en mi precedente crónica, aunque ninguna de ellas pueda rivalizar con las tan espléndidas explanadas de París.

Sin embargo, la capital belga encierra algunas dignas de especial mención, como los *squares* de Marghéritte, Ambiorix, y de Marie-Louise que ya me he ocupado anteriormente; las plazas de Saincteletté, anchurosa explanada que cruza el Canal de Charleroi; la de Anvers; la de Charles Rogier, en la que se halla situada la estación del Norte; la de Schaerberk, que ofrece una magnífica perspectiva por hallarse cruzada por la extensísima Calle Real, en cuyo extremo superior destaca esbelta y grandiosa la magnífica iglesia de Santa María de Schaerberk; la de Quetelet, decorada con jardines; la de las Barricadas, en la que se eleva el monumento consagrado á la memoria de Vesalio, fundador de la anatomía moderna y médico de Carlos V; la de Madou; la de Lovaina; la del Trono, muy transitada, que se encuentra decorada por la lindísima fuente de Brouckère; la de Namur; la de Luisa; la de la Constitución, situada ante la estación del Mediodía, y la de Ninove.

Todas las citadas se encuentran en el trayecto de las grandes avenidas que, á manera de cintura ó anillo, rodean el casco de la población, constituyendo una larga serie de hermosos bulevares los cuales limitaban en la antigüedad el recinto de Bruselas, de cuyas murallas aun queda en el Boulevard de Waterloo como mudo testigo la vetusta Puerta de Hal con el aspecto de sólida fortaleza.

En el centro de la villa existen también bellas plazas decoradas con artísticos monumentos. La de la Libertad tiene en su centro la estatua de Charles Rogier; la Plaza Real la estatua ecuestre del jefe de la primera cruzada Godofredo de Bouillón, erigida en el lugar mismo en que el héroe alentó á su pueblo á seguirle en su arriesgada empresa; la Plaza de la Columna es llamada así por contener la artística Columna del Congreso, monumento de cuarenta y cinco metros de altura coronado por la estatua de Leopoldo I, adornado en su base por bajo relieves simbolizando las nueve provincias del Reino y en su pedestal por leones y las estatuas en bronce de la libertad de la prensa, de la enseñanza, del culto y de la asociación.

El *square* del Petit Sablón es una linda plaza decorada con jardines y cerrada con artística verja de hierro en cuyas columnas existen cuarenta y ocho estátuas conmemorativas de las Corporaciones artísticas é industriales belgas del siglo XVI. En el centro de la plaza y en un estanque de fuente descuella el monumento erigido á la memoria de los condes de Egmont y de Hornes, que representa á ambas víctimas de los ideales políticos de su época marchando serenos al cadalso. En torno del monumento se ven diez estátuas de mármol que recuerdan otras tantas de los más célebres contemporáneos de los dos héroes.

La plaza del Grand Sablón, ancha y despejada, contiene en su centro una linda fuente.

La plaza que goza en Bruselas de mayor tránsito por su situación en el centro de la villa es la llamada de Brouckere, en la que tienen principio los hermosos Bulevares de Auspach, del Senne y del Norte. En su vasto recinto se eleva una fuente monumental en honor del burgomaestre Auspach terminada por la estatua de San Miguel sobre elegante obelisco.

Otras muchas buenas plazas se encuentran en la capital belga como la de los Mártires, decorada con el monumento conmemorativo de las víctimas de la revolución de 1830, á la que se debió la independencia de la nación; la de Frére Orban con la estatua del célebre hombre de estado liberal y la bonita Iglesia de San José; la de la Corona, con el monumento de Wiertz; las de la Industria, de Poelaert, del Juego de pelota, de la Capilla, de Santa Gudula, de la Moneda, de Santa Catalina, de Roupe, de Amecssen, de Fontanás, la del Mercado de granos y otras muchas, notables todas ellas, unas por su amplitud, otras por la belleza de los edificios que contienen y de los monumentos que las decoran, otras por sus recuerdos históricos ó por el tránsito de que son lugar.

Bruselas es una capital animada, simpática y alegre. Sus calles, avenidas, galerías, plazas y pasajes vénse continuamente concurridísimos presentando un cuadro de movimiento y variedad extraordinarios qué recrea la vista del paseante haciéndole encontrar en verdad justa la frase que entre los belgas corre de que su capital es *un pequeño París*.

Laureano Lotero Fernández.

Bilbao, Mayo de 1907.

RESIDENCIA VERANIEGA

El viaje á Galicia del marqués de Viana y del coronel de ingenieros Sr. Ripollés, obedece al propósito de sacar los planos de la isla regalada al Rey, entre Marín y Villagarcía, para construir un palacio de verano.

Es posible que se coloque la primera piedra este verano, cuando vuelva D. Alfonso de su excursión á San Sebastián, Bilbao y Santander.

¡Pobre Francia!

¡A cuántas y cuán tristes, reflexiones se prestan las siguientes líneas de «Le Petit Parisién» el cual al dar cuenta del incremento adquirido por el rufianismo y el pauperismo en París dice:

«Según recientes cifras estadísticas, el número de «sin trabajo» y de pobres de solemnidad en Francia ha llegado en 1906 á 926.000 individuos. La cifra ha ido creciendo incesantemente, hasta estar representada por 981.000 personas, ó sea un 24,3 por 1.000 con relación al número total de habitantes.

Para hacer frente á las necesidades de ese ejército de la miseria, la Beneficencia pública invirtió en 1901 cerca de 300 millones de pesetas, y en 1905, 376 millones.

¡Vengan, pues, ahora los laicos á atronarnos los oídos con las prosperidades y demás zarandajas de la Francia laica...!

La Francia impía ha prohibido el Crucifijo en sus escuelas.

La Francia masónica ha despreciado, con las heroínas de la Caridad, el Crucifijo que llevan.

¡La Santa Cruz ha sido expulsada de Francia, y... Francia vése comida por la rufianería y el pauperismo!

¡Pobre Francia!

Mientras sus ministros se entretienen en perseguir á Cristo, los apaches se entretienen en perseguir á las gentes honradas en las calles más céntricas de París.

Mientras los gobernantes, desafiando el Cielo, pretenden apagar sus luminarias cunde la inmoralidad, desaparece el sentimiento de compasión y miles de desgraciados, privados del auxilio que las comunidades religiosas les prestaban, mueren de hambre ó se entregan desesperados al crimen.

¡Pobre Francia! La maldición de Dios está cayendo sobre su cabeza.

Maura y Cataluña

La revista *España Económica y Financiera* dice en su último número, lo que sigue, que nosotros transcribimos sin añadir nada por nuestra parte:

«Las aspiraciones, ó al menos una parte de ellas, del grupo de solidaridad catalana, expresión á no dudar-

lo, de las aspiraciones de la mayoría de Cataluña, no tardarán en tener, según nuestros informes, que creemos de buen origen, pronta realización.

El Gobierno está dispuesto á conceder á Cataluña un grado de descentralización tal, que sin que pueda ser confundida con la autonomía, deje á aquella región la libertad necesaria, y á sus organismos locales y regionales, á la cabeza de los cuales se establecerá una corporación regional electiva, las facultades y medios suficientes para administrarse y regirse económicamente sin la intervención diaria, minuciosa y directa del Poder central, el cual, por otra parte, claro es que conserva no sólo sus atribuciones soberanas en orden á las funciones que le son propias, sino una fiscalización activa, en cuanto al régimen económico se refiere.

Dicho se está que no conocemos en detalle el proyecto redactado, é ignoramos si será especial para Cataluña ó alguna otra región. De lo que respondemos es de que, mirando á Cataluña y en la firme resolución de aplicarlo, existe ese proyecto que es conocido de los elementos de solidaridad de primera fila.»

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente

Bando

«Artículo 1.º Q e desde el día de mañana se proceda por los Médicos titulares de esta Capital, auxiliados por los Practicantes de la Casa de socorro, á la vacunación y revacunación de todos los vecinos y domiciliados, y que las indicadas operaciones se realicen gratuitamente de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á cinco de la misma en las salas de la citada Casa de socorro del edificio Alhóndiga.

Artículo 2.º Cuidarán muy especialmente los señores Médicos municipales enterarse de si los vecinos que disfrutan la asistencia gratuita de Médico y Botica, están ellos y sus familias vacunados ó revacunados, pues de lo contrario, serán dados de baja en el goce de dicho beneficio, debiendo informar también sobre este particular en las nuevas solicitudes que les pasen.

Artículo 3.º Los Maestros y Maestras de las escuelas municipales y de las subvencionadas, no admitirán á los niños ó niñas de cualquier edad y clase si no acreditan haber sido vacunados ó revacunados según las condiciones, y á los que habiendo sufrido la enfermedad no acrediten facultativamente estar fuera de contagio.

Artículo 4.º Todos los empleados del Municipio y dependientes de mi autoridad, cuidarán también de que ellos y sus familias cumplan lo que se dispone en este bando, cuya falta la consideraré como desobediencia á la orden de la Alcaldía.

Artículo 5.º No se admitirán en las obras municipales á los oficiales y trabajadores que no acrediten estar ellos y sus mujeres é hijos vacunados ó revacunados, encargando especialmente al Sr. Arquitecto y á los Ayudantes y Capataces de obras el cumplimiento exacto de este precepto, y

Artículo 6.º A cada vacuna ó revacunado se le proveerá por el Médico titular vacunador de la correspondiente certificación que servirá para acreditar lo indicado en los artículos 3.º y 5.º

Encarezco muy especialmente al vecindario se apresure á utilizar el preservativo que en tan buenas condiciones se le facilita, porque de su indiferencia á mi excitación pudiera surgir el amargo remordimiento de desastrosas consecuencias.»

Asamblea de productores

Ayer por la mañana celebró sesión la Asamblea de productores, presidiendo el ministro de Fomento.

Quedó aprobado el dictamen referente á la asociación de Cámaras de Comercio para la protección de los intereses industriales.

Se aprueba el segundo tema, relativo á las reformas en correos, telégrafos y teléfonos internacionales, después de larga discusión.

También se discutió el tema sobre transportes marítimos y terrestres, quedando aprobado.

El señor Urquijo defendió la supresión de los impuestos.

Los ponentes declararon que esa es su aspiración; pero no se han atrevido á proponerla.

Se aprueba el dictamen al tema referente á las funciones administrativas de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, que dió lugar á largo debate.

Igualmente quedan aprobados el dictamen sobre autorización á las Cámaras para emitir empréstitos, con fines comerciales, y la ponencia relativa á la creación de Cámaras de Comercio en el extranjero, levantándose la sesión.

Por la tarde se reunieron en secciones.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado hoy, contiene el texto siguiente:

Circular del Gobierno civil de la provincia, sobre deslinde de vías pecuarias.

—Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión provincial el día 25 de Abril último.

—De la Delegación de Hacienda, pliego de condiciones para subastas de minas caducadas.

—Lista de vecinos con derecho de sufragio para compromisarios, en la elección de senadores.

—Edictos de varios Ayuntamientos, sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Vacante de Inspector de carnes y guarda rural de Escalona y Estebanvela respectivamente.

—Sentencia de los Juzgados de Instrucción de Segovia y municipal de Vitoria.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Día 22.

Don Ramón Morales y Treviño, don Vicente Llorente y Susperregui, don Lorenzo Iusausti y Martínez, don José Pesqueira y Bernabeu, don Luis Roldán y López, don Enrique Fernández y Heredia, don Francisco Marinas y Gallego, don Mariano Allende y Nuviala, don Mariano Aznar y Monfort, don José Larios y Orhoz-Echagüe y don Antonio Cantero y Ortega, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 156, 160, 166, 170, 173 y 175 no se presentaron.

El número 171 justificó hallarse enfermo.

Los números 161 y 163 presentaron certificación de haber aprobado en otras Academias militares.

Día 21.

Segundo ejercicio

Don Félix Ocaña y Torrado, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Daniel Fernández Delgado, 10 y 10.

Los números 125, 126 y 58 fueron desaprobados.

De instrucción pública

Memorias

En la sección de Instrucción pública de la provincia, se han recibido las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos de Aldehorno y Tejares, correspondientes al curso anterior.

Instancia

D. Simón Escorial, maestro de Cascajares, en instancia que remite á la Junta provincial de Instrucción pública, dirigida al ministro del Ramo, solicita la jubilación que por edad le corresponde.

Nombramiento

Por el Rectorado Central, ha sido nombrada, en virtud de concurso único, maestra auxiliar propietaria de la escuela pública elemental de niñas de Talarrubias (Badajoz), con sueldo de 625 pesetas anuales, doña Eulogia Sanz y González, que desempeña en la actualidad la de Revilla de Orejana (Segovia).

Milagros de la Virgen del Pilar

Dicen de Zaragoza que siguen celebrándose las fiestas del aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, con extraordinaria animación.

El lunes lucieron vistosísimas iluminaciones y se quemó una gran traca.

En la capital Zaragozana no se habla de otra cosa que de los hechos siguientes:

En una hospedería encontrábase alojada María del Rosario Martínez, mujer paralítica, residente en la Corte que estuvo por algún tiempo en el hospital de la Princesa, sometida á la curación de su dolencia, sin lograr conseguir la más ligera mejoría.

Haciendo un supremo esfuerzo se trasladó á Zaragoza confiada en que la Virgen la curaría, intentando varias veces acudir al templo del Pilar para pedir á la Virgen la librara del triste estado en que se encontraba, sin poder conseguirlo. En su habitación se lamentaba de lo imposible que le era ir á adorar á la Virgen cuando de repente se levantó viendo que podía andar llegando hasta la capilla sin muletas, ni ayuda de nadie.

Sollozando y embargada de una alegría que ella no se acertaba á explicar, se postró ante la imagen gritando: «mi fe en la virgen me ha curado.»

El público que se encontraba en el templo comenzó á gritar es un milagro de la Virgen.

La hospedería donde se encuentra la María, está siendo visitadísima, pasando de 6000 las personas que han acudido á enterarse del milagro.

Un anciano, ciego desde hacía bastante tiempo, á consecuencia de unas cataratas, como gó y o ó un buen rato en la ca illa.

Repentinamente notó que veía, distinguiendo bien la imagen de la Virgen del Pilar.

Además se cita el caso de un tullido natural de Arroniz (Navarra), el cual, habiendo sido llevado en brazos al templo por no poder andar notó después de recibir la sagrada Comunión que sus piernas recobraban las fuerzas y con gran alegría pudo hacer el regreso del templo á pié.

El entusiasmo fué también grande entre los fieles.

A estos casos no se les dará el carácter oficial de milagro, mientras no se abra la oportuna información.

Instituto General y Técnico

Resultado de los exámenes de hoy:

Bachillerato.

Caligrafía

Don Mariano Quintanilla, sobresaliente; don Francisco Martín, don Teodoro Arranz, don Luis Martín, don José Soriano y don Francisco Quintanilla, notables; don Germán González, don Luis Morales, don Pablo de Sola, don Santos Redondo, don Felipe Moreno, don Longinos Luengo, don Otilio Herrero, don Eloy García, don Antonio Sanz, don Luis López, don José Bernal, don Emilio García, don Luis Barrio, don Eduardo Pérez y don Pablo Rojo, aprobados.

Agricultura

Don Abilio Rodríguez, don Mariano Martín, don Antonio Martín y don Nicolás Arespacochaga, sobresalientes; don Juan Pérez, notable; don Luis Fernández, don Esterio Pérez y don Francisco Rojo, aprobados.

Religión (tercer curso)

Don Antonio Colomés, sobresaliente; don Luis Conde, notable.

Preceptiva Literaria

Don Aurelio Ramírez, don Jesús Sanz y don Pedro Gaona, sobresalientes; don Luis de la Vega, don Valentín Cardiel y don Frutos Gila, notables; don Gabriel Martín, don Francisco Alvaro y don Gregorio Serrano, aprobados.

Geografía de Europa

Don Felipe Moreno, notable; don Longinos Luengo, don Luis Urrilla, don Gonzalo Rodríguez y don Antonio Sanz, aprobados.

Geografía de España

Don Angel Losada y don Ignacio García, notables; don Victoriano García, don Juan Badillo, don Gonzalo Rodríguez, don Andrés Reguera, don José de Frutos, don Félix Hernanz, don José Martínez y don Gonzalo Méndez, aprobados.

Francés (segundo curso)

Don Pedro Gaona, notable; don Luis de la Vega, don Gregorio Serrano, don Gabriel Martín y don Francisco Alvaro, aprobados.

Latín (segundo curso)

Don Cecilio Páramo, don Vicente Carretero, don Felipe Fernández, don Jesús Aragoneses, don Francisco Azover y don Antonio Colomés, aprobados.

Lengua Castellana

Don Longinos Luengo, sobresaliente; don Felipe Moreno, don Manuel Roig, don Eloy García, don Anastasio Sanz, don Luis López, don José Soriano, don Luis Barrio y don Mariano Quintanilla, notables; don Félix Galindo, don Luis Urrilla, don Otilio Herrero, don Gonzalo Rodríguez, don Agustín de la Villa, don José Bernal, don Emilio García, don Eduardo Pérez y don Pablo Rojo, aprobados.

Religión (primer curso)

Don Germán González, y don Mariano Quintanilla, sobresalientes; don Santos Redondo, don Felipe Moreno, don Félix Galindo, don Longinos Luengo y don Eduardo Pérez, notables; don Teodoro Arranz, don Atilio Herrero, don Eloy García, aprobados.

Magisterio

Nociones de Agricultura

Don Anastasio Pasagali y don Víctor Pérez, sobresalientes; don Félix Vizoso don Anastasio Galtero y don Daniel Cristóbal, notables; don Anastasio Montero, don Florentino de Pablos, don Francisco Adrados don Marcos Martín y don Alfredo Gascuñana, aprobados.

Nociones de Pedagogía

Don Félix Pérez, sobresaliente; don Juan Marcina, don Anastasio Galtero y don Ricardo Redondo, aprobados.

Pedagogía (2.º curso).

Don Antonio Pasagali, Sobresaliente; don Anastasio Montero, Notable; don Florentino de Pablos, don Francisco Adrados, don Marcos Martín y don Alfredo Gascuñana, aprobados.

Crónica general

Nuevo templo

A expensas del fabricante de tejidos D. Francisco Bascón se ha construido en la aldea de Yubia, próxima al Ferrol, una iglesia dedicada á Santa Rita de Casia.

El nuevo templo, de estilo románico, costó sesenta mil duros.

La bendición se ha celebrado en estos días y al acto asistieron las autoridades y lo más escogido del Ferrol.

Después de la solemnidad religiosa los señores de Bascón obsequiaron á sus invitados con un *lunch*, asistiendo quinientas personas.

Suceso notable

En la casa núm. 9 de la calle de Becedo, de Santander, ocurrió hace pocos días un accidente que milagrosamente no tuvo funestas consecuencias.

Hallábase en el descansillo del piso tercero una criada que tenía en brazos un niño de dos años.

En un momento de descuido de la criada se le fué el niño de entre los brazos y cayó por el hueco de la escalera.

La muchacha quedó aterrada pero afortunadamente el lance no fué tan grave como era de temer.

La criaturita al llegar á la altura del primer piso tropezó con la barandilla en forma tal que, por efecto del choque, cayó dentro de la escalera, amortiguándose con esto notablemente la violencia de la caída.

Recogido inmediatamente el niño, se vió con la natural sorpresa que

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (25)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Así la pasó también la pobre Fanny, cuando, planteadas las bases del gazpacho en la era del médico, éste y «su primer amor» se despidieron, se cerraron las puertas de la casa, se sacaron de la despensa garbanzos de Rita para echarlos en remojo; se metieron las sillas del jardín; se apagaron las luces y cada mochuelo á su olivo.

¿Estar ella viniendo á Cascote desde antes, pero muchísimo antes, que naciera Don Bartolomé; llevar ya dos veranos de perseguirlo, lo que se llamaba perseguirlo materialmente; tenerlo ya casi, casi, como quien dice, comprometido, y estar hasta bordándole un pañuelo buenísimo y con los puntos más de moda, para que hubiera venido una niña con sus manos lavadas á arrebatárselo?... ¡Por muchísimo menos se hubiera otra cualquiera tomado una caja de fósforos!...

Pero no: no era ese su plan. Todo, menos suicidarse: ¡era pecado!... aunque no lo fuera! no le daba á ella *la repompolonísima* gana de matarse por daca esas pajas. ¡Que se matara el moro Muzal!...

Su plan era por de pronto apelar al patético y como que fué á todo pasto. Suspirar durante el día (cuando estuviera delante Don Bartolomé, por supuesto) y de noche, cuando estuvieran en el jardín y no hubiera mucha luz (para lo cual ella se colocaría junto al brocal del pozo y á la sombra de la madreselva) hacer como que lloraba. Así á ver si le conmovía las entrañas á aquel

«Cruel Vireno, fugitivo Eneas.»

Pero... ¿Y si seguir teniendo *ocupaciones*; ¡por vida de las ocupaciones de sus culpas y pecados! y no volvía por allí?... Menos mal que tenían que verse en la tarde de aquel mismo día (y digo de aquel mismo día, porque era muy cerca de la una de la noche) en la era del Médico, porque así lo había prometido *él* á mamá y Lolita.

Bueno: pues algo era algo. Ella iría con el traje blanco y con la trenza suelta, porque, como le había de doler tánto la cabeza todo el día de Dios... Y no comería en la era. Es decir: si no había más que gazpacho, desde luego no probaría bocado. Ahora, si había embuchado jamón, sardinas en tomate y langosta, como otras veces, era una majadería sacrificarse de ese modo por quien no lo merecía, y entonces... comería «de todo» «porque el Médico no creyera que era un desaire.»

Otra cosa, porque era menester atar bien todos los cabos: ¿debería delante de la gente estar displicente con él?... ¿Y si tomaba las de Villadiego para siempre y no volvía á verle el polvo en su eterna vida? Pues nada: un término medio: á decirles á mamá y á Lolita que se hicieran de mieles para con él, y ella se encargaría del papel de celosa despechada... ¡Bendito fuera el Señor, y qué trabajito costaba pescar á un hombre... ¡si llegaba á pescarlo! porque eso no lo había ella visto todavía!

Y así, poco más ó menos, toda la noche de Dios, cuán larga es, hasta las cuatro: hora en que, sintiendo el frío de la madrugada, se tapó hasta las orejas, se acurrucó debajo de la sábana y se quedó dormida.

Primera providencia del día siguiente: rizarse muy bien rizado el final de la trenza, porque como iba á llevarla suelta á la es. alda por lo muchísimo que le había de estar doliendo la cabeza todo el día...

Segunda: ponerle al traje blanco unos terciopelos verdes en «la quilla» en los hombros y en el peto, para, si tropezaban con las de la casa del Duque, hacerles creer que era otro distinto del que llevó cuando fueron á visitarlas.

Tercera: (esta la tomaron las tres) comer muy poco, casi nada, para que el Médico no tomara á desaire el que estuvieran frugales en la cena campestre que les había «ofrecido.»

Y llegó la hora del paseo, y se entraron por las puertas de la casa de Doña Curra el Médico y su señora; pero sin nada que oliera á Don Bartolomé, ni de una legua.

Mirada de Doña Curra á las niñas y de éstas á Doña Curra y entre sí,

no presentaba señal alguna aparente de que hubiese sufrido lesión de importancia.

Bibliografía

Con suma galantería, gracias á la amabilidad de su ilustrado autor, ha puesto los pies, digo, la cubierta en mi bufete una obra doblemente simpática por las dos ideas, bellísimamente desarrolladas, envueltas en el título: «Ecos infantiles», letra y música de D. Isidoro Hernández y Hernández, Inspector provincial de 1.ª enseñanza.

Ecos infantiles: esto es, beso de las auras, rumor de céfiros, hálitos virginales; pues á todo y muchas más dulcedumbres me saben á mí todos los suspiros que se refieran á esas florecillas del hogar, cuyo aroma es el más suave y delicado bálsamo que adormece los sinsabores de la vida y despierta, si por desventura durmieron alguna vez, las calientes cenizas de la luna de miel.

Tan agradables ecos por mí saboreados me han traído las añoranzas de mis años infantiles recordándome aquellas horas inocentes

«*dulces* para los niños y *sabrosas*
más que la fruta del cercado ajeno»,

en que, el mundo de color de rosa mostrándoseme, no tenía más preocupación que ver cómo el Sr. Maestro me daba los «buenos días» con sonrís amoroso y mi idolatrada madre libaba en mi frente pura al murmullo de sus labios halagadores su más embriagante dicha y bienandanza.

Si entonces yo hubiera conocido los «Ecos infantiles» del Sr. Hernández, me habría colocado á la cabeza de mis compañeros y con el aire propio y marcial de su primera Marcha cantaríales:

Vamos á la escuela
vamos sin tardar;
que la escuela es templo
de felicidad,

para concluir:

Nos lo exige, nos lo manda
la voz santa del deber.

¡El deber! Bueno es que los niños aprendan esta palabra hoy que tanto se olvidan todos, menos el deber dinero.

Luego nos hubiéramos postrado ante el Crucifijo que corona la silla del Profesor y con la suave lánguida cadencia de la «Plegaria al Señor» oraríamos:

A tí, Jesús divino,
que en una cruz clavado
salvaste del pecado
al mísero mortal.

y con la no menos tierna y delicada á la purísima señora de nuestros amores, le hubiéramos cantado:

Oye la voz inocente
que tus favores implora,
¡Clementísima señora,
ten de nosotros piedad!...

Hay en los «infantiles» otro «eco» en alto modo simpático: el de la Patria.

¡Cuan bien suena tan grato nombre en las boquitas de los pequeñuelos!

De ella somos hijos,
nuestra madre es,
la que en mar y tierra
la primera fué...
Compañeros ¡viva!
Viva la nación!...
Bandera querida
yo iré de ti en pos,
que tu eres mi egida,
mi patria y mi Dios.

Al leer estrofas de tan vívido entusiasmo, á pesar de escribirse para niños nos recuerdan el cantar de nuestros mayores:

«Colores de sangre y oro
lucen en nuestra bandera:
no hay oro para comprarla,
ni sangre para venderla.»

Tampoco falta otro «eco» que debe repercutir siempre en el corazón de los niños y de los hombres: el ruido del arado en la rica sementera cuando sobre ella

«la alondra en su trinar derrama
hilo copioso de sonantes perlas»,

que pintó magistralmente el vate de los castellanos campos; el chocar de las masas en el fuego candente y el correr del frío sudor hasta la tierra para que con él regada sea el pan sabroso y la conciencia limpia: quiero decir el «Himno al trabajador», regenerador de las sociedades.

Como no me he propuesto panegirizar al autor laborioso de los «Ecos» pues su obrita merece precio más digno que mis alabanzas, cábeme decir que, si acomodarse á inteligencias en embrión es obra de grandes inteligencias robustas, el hacerlo en verso y música con la difícil facilidad del artista y del poeta, es concedido á pocos y entre ellos al dignísimo inspector de esta provincia á quien, al propio tiempo que le felicito y mejor lo haría con los niños... y con los hombres, que son los gananciosos en obras de esta clase, no puedo por menos de confesar que siento en el alma me haya dedicado uno de sus bien impresos ejemplares porque van por ahí á creer que alabo de agradecido, y... en Dios y en mi ánima y no digo más, que diría Sancho, que lo menos bueno de los «Ecos es el *idem* de la mal cortada pluma de

Firma N.

Segovia 21 de Mayo de 1907.

NOTICIAS

Vacantes

Por enfermedad del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes de Escalona, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días hábiles.

—También se encuentra vacante la plaza de guarda municipal de Estebanvela, con la asignación anual de 100 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la alcaldía en el plazo de diez días.

Mejoría

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama nuestro querido amigo don Augusto López Bueso, Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia.

Muy de veras lo celebramos.

Incendio en una tejera

Comunican de Melque, que en la madrugada del 20 del actual se declaró un violento incendio, en aquella población, siendo pasto de las llamas, una tejera cubierta de rama seca de pino, que tiene en arrendamiento el vecino del referido pueblo, Victor Velasco.

Los daños son de escasa importancia.

El juzgado municipal, instruye las oportunas diligencias, por existir sospechas de que el incendio haya sido intencionado.

Un anciano enfermo que regresaba ayer de Madrid en el tren mixto de la tarde, venía en tan lamentable estado, que hubo de trasladársele con toda premura al Hospital de la Misericordia, utilizando una camilla del servicio de la Estación.

De viaje

Ayer regresó á Segovia, después de permanecer unos días en Santa María de Nieva, al lado de su familia, doña María Montes, madre política del celoso oficial 1.º de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, y buen amigo nuestro, don José Selvi Ferrer.

Denuncia de caza

Por la Guardia civil de Cuéllar ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa, el vecino de la misma Florencio Ortega de Río, por encontrarle dedicándose á la caza, en época de veda careciendo además de la correspondiente licencia de uso de armas.

Rápida curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de Don Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo,

Mariano Quintanilla.

Valladolid, 2, 11, 906.—Paseo de Zorrilla, número 4.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 26 y 27 del actual, Hotel de la Burgalesa y en Valladolid desde el 30 de Mayo al 5 de Junio, Hotel de Francia, y recibirá de once á seis en Segovia, y de tres á cinco de la tarde en Valladolid, á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Boda

Mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, el enlace de la bella señorita de esta Capital, Asunción Aguilera, con el joven é ilustrado veterinario de Otero de Herreros don Gregorio Sánchez.

Reciba por adelantado el futuro matrimonio, nuestra enhorabuena.

Sesión

Esta noche si se reunen suficiente número de señores concejales celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta Capital.

A la orden del día hay varios asuntos.

Según leemos en la prensa de Madrid, en la corrida del día de San Juan toreará aquí el simpático diestro «El Gordito.»

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Sotosalbos, ha presentado una denuncia en el Juzgado municipal de dicho pueblo, contra los vecinos del mismo, Gervasio Martín, y Gabriel Cobos, por haberles sorprendido apacentando 150 reses lanares de su pertenencia, en el sitio titulado «Pradera de la Fuente del Monte», de aquel término municipal.

Ha sido nombrado músico de tercera clase con destino á la banda de la Academia de Artillería, Joaquín Veloso Prado, que prestaba sus servicios en el tercer regimiento montado.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado més de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 587 de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'51 Defunciones 343 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, coqueluche 2, difteria y crup 2, grippe 44, tuberculosis 16, enfermedades del sistema nervioso 55, idem del aparato circulatorio y respiratorio 93, idem digestivo 42, idem génito urinario 7, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 21, senectud 12, muertes violentas 2, otras enfermedades 37, resultando una mortalidad de 2,05 por 1000 habitantes.

Destino en Hacienda

Ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase con destino á esta Intervención de Hacienda, don Pablo de Diego Parra.

Hemos tenido el gusto de ver impreso el cuadro que aprobada por el Iltmo. señor Obispo y recomendado como modelo para los centros catequísticos de la diócesis, ha compuesto el director de la catequesis del Salvador, don Agapito Marcos Conde.

Este trabajo, á más servir de cuadro de honor, es de gran utilidad para todos los centros, pues constituye una verdadera matrícula con los puntos de asistencia y aplicación que tienen los niños en cada cuatrimestre.

Cada centro debe proveerse de dos ejemplares por lo menos, uno que guardará en el Archivo el Párroco, y otro para poder dar cuenta á la Junta central de la Congregación de la Doctrina cristiana terminado el año.

Para adquirir dicho estado, pueden dirigirse al Secretario de la Junta central Don Jesús Gozalo, quien enviará los pedidos que se le hicieren, previo abono de su coste.

Los Pósitos

Ayer visitaron al señor Maura, los senadores y diputados por esta provincia, para hablarle de una orden dada por el delegado regio de Pósitos para que éstos hagan entrega de sus existencias.

La orden ha producido alguna alarma.

El presidente del Consejo, recomendó á la Comisión se avistara con el Delegado de Pósitos, para que él les entere del alcance y finalidad de la orden citada.

Buen viaje

En el rápido de esta mañana ha salido para la capital de su diócesis, el Excelentísimo Sr. Obispo de Pamplona.

Ha sido nombrado segundo farmacéutico de la Real Casa, con destino en la Granja, don José Beato Guerra, aprobado en los ejercicios que se verificaron hace cuatro años.

El ordenanza de Telégrafos don Andrés Illera que prestaba sus servicios en la estación de Santa María de Nieva, ha sido destinado á Segovia con el mismo cargo.

Certámen regional

En el Certámen regional, organizado por el Turing-Club Hispano-portugués, y que se celebró ayer tarde en la Plaza de toros de Madrid, obtuvo un accesit de 200 pesetas, el grupo de los segovianos vestidos á la usanza del país.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del partido de Sepúlveda, seguida por el delito de incendio, contra José Cubero del Amo.

Está encargado de la defensa el letrado señor Rey.

Casa de Socorro

En el día de ayer han sido curados en este benéfico establecimiento la niña de 5 años de edad, Estefanía Sebastián y el niño de 13, Anselmo Fernández.

Ambos enfermos una vez atendidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

Hoy ha sido inscrito el nacimiento de la niña Socorro García Redondo.

Boletín religioso.

Santos del día 23.

La Santísima Trinidad, la Aparición de Santiago, ap., san Basileo y san Epitacio, obispos y mártires.

Cultos para mañana

En San Miguel.—Como los días anteriores á las ocho de la mañana la misa de la Corte de María.—A las seis de la tarde dará principio el solemne novenario en honor de la Madre del Amor Hermoso, predicando del misterio de la Concepción de María el señor don Francisco Sastre, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana el ejercicio sencillo de las Flores, y á las seis y cuarto de la tarde con toda solemnidad y plática.

—En la Santísima Trinidad.—Prosigue (6.º día) el devoto novenario á este augusto misterio, á las seis de la tarde con exposición de S. D. M. Trisagio cantado, Gozos y Reserva.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t)

Alcaldes procesados

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha dicho, hablando con los periodistas, que la lista de los alcaldes procesados, de que se ocupa hoy la prensa, será debidamente aclarada y cuanto á ella se refiere, en las próximas sesiones que celebrarán las Cámaras.

Príncipe de Connaugth

El Príncipe de Connaugth como recuerdo de su estancia en Madrid, ha entregado al señor gobernador civil, quinientas pesetas con destino á los pobres de la capital de España.

Indulto

Por el ministro de la Guerra se ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey un decreto indultando de la pena de muerte al soldado Gregorio Galán, condenado por el delito de asesinato.

Se le conmuta la pena por la de cadena perpetua.

También ha firmado Su Majestad otros decretos de escaso interés y uno nombrando Capitán General de Canarias al señor March.

La asamblea de productores

En la sesión que celebra esta tarde la asamblea de productores se ha tratado de la enseñanza en las escuelas de Comercio.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y media de la tarde.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Se aprueban varios dictámenes de actas, entre ellas la del señor Corominas.

EXTRANJERO

Telegrafían de Melilla diciendo que aumenta cada día el número de refugiados de las kábilas vecinas, además de todas las personas inútiles para la guerra de los aduares del moro Valiente.

En el Hospital militar existe gran contingente de moros heridos en los últimos combates.

Puede decirse que, pasada la zona neutral, Melilla hállase rodeada de una muralla de fuego, pues todos los poblados próximos son presa de las llamas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 65
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	449 50
Acciones de Tabacos	407'50
CAMBIOS	
París á la vista	10 85
Londres á la vista	27 85

FABRA.

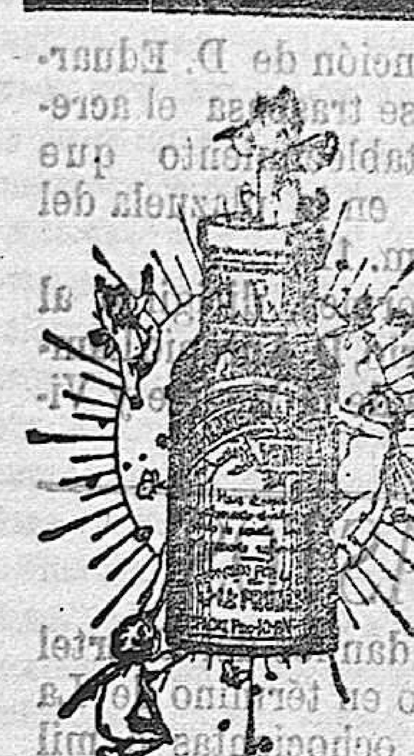
Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

—=—

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado del ciclo de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46

SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL,, marca y nombre registrados

APLICABLE Á LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS

en sustitución del cauterio ó hierro candente

SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc,

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española,, en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA.

OFICINAS: **Ronda S. Pedro, 4.**—BARCELONA



HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7. Madrid.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON M. RI. NO M.-T. SANZ, SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 375.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VENTA

Se hace de varias fincas de labor en el término de Bernúy de Coca.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Sotero López, Herrería, 3.

SE VENDE

Yeros á 31 reales fanega, algarrobas á 30, centeno á 28 y cebada á 24.

San Valentín, 5, pral., izquierda, darán razón.

Fábrica de sellos

DE METAL Y CAOUTCHUC Y ARTÍCULOS PARA GRABADORES

P. TORREMOCHA

BARCO, 9.—MADRID

CATÁLOGO GRATIS. SE DESEA UN REPRESENTANTE

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LA FUENCISLA

Primera casa en novedades de señora

CLAUDIO ALONSO SANZ

Melitón Martín, 2 y San Martín, 1.—(Detrás de la carcel.)

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en géneros de última novedad para la próxima estación; etamines, secas lanas bordadas, vuelas, cañamazos, alpacas en negro y color, preciosos dibujos en lana piol, granadinas, batistas bordadas y lisas, piqués lisos en blanco y color, lanas turquís, glasés, sedas negras y color, céfiros, extenso surtido en mantillas, tohallas y tul, sombrillas, corsés Ela-Victoria, sábanas con jaretón desde tres pesetas y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se liquidan una gran colección de cortes de traje y gabán para caballero y una infinidad de trajes hechos para niños.

Elegancia, buen gusto y economía — No confundirse, ni comprar sin visitar esta casa

LA FUENCISLA